







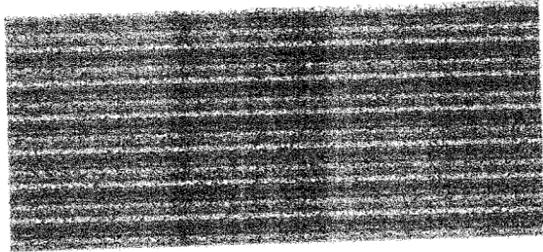
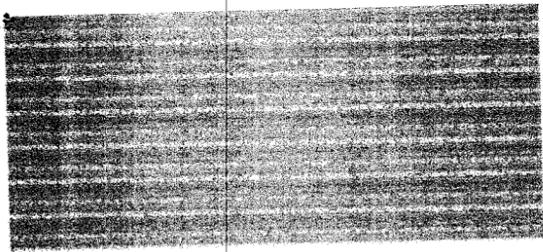
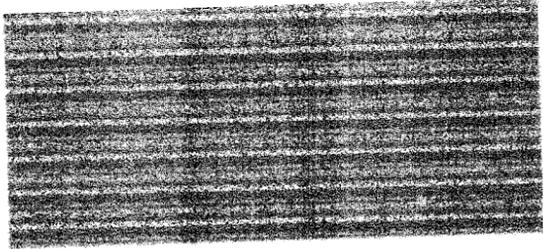
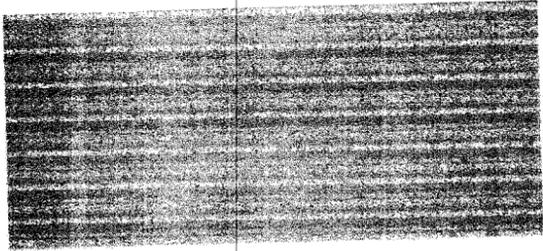
Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

3109619

Sello  
12/05/12

Nº 4.866 .-



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

ACEPTACION

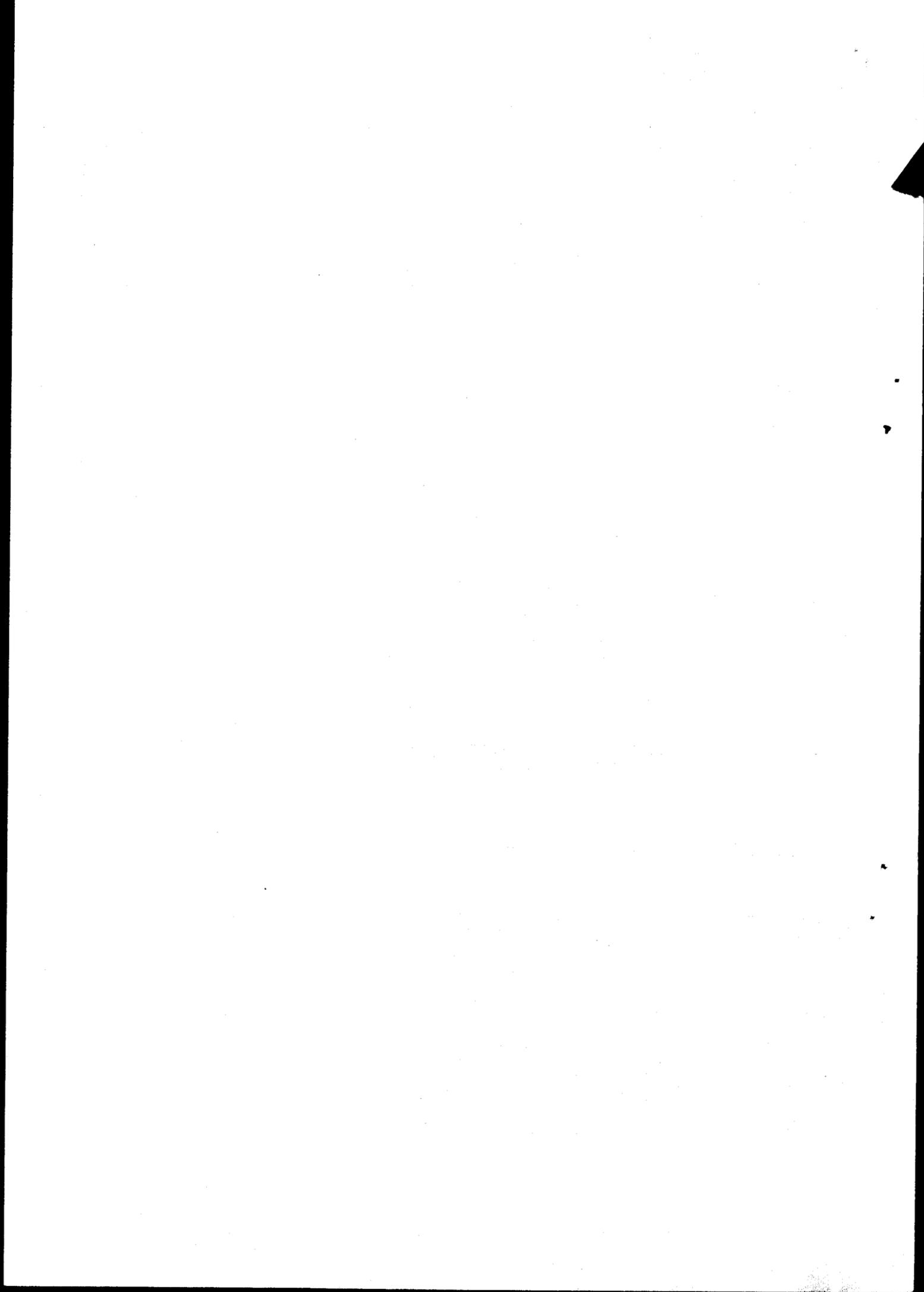
DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

OTORGANTES: LA SRTA. CLAUDIA JAZMIN MENDOZA PARRAGA

A FAVOR DE LA MENOR DE EDAD LLAMADA SHEYLA ALEXANDRA BARCIA CEDEÑO

CUANTÍA (S) USD\$ 4.773.88 .-

MANTA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2012 .-



COPIA

NUMERO: (4.866).-

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORITA CLAUDIA JAZMIN MENDOZA PARRAGA A FAVOR DE LA MENOR DE EDAD LLAMADA SHEYLA ALEXANDRA BARCIA CEDEÑO.-

CUANTIA: USD. \$. 4.773,88.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintisiete de Noviembre del año dos mil doce, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señorita CLAUDIA JAZMIN MENDOZA PARRAGA, soltera, por sus propios derechos y en calidad de "ACEPTANTE Y VENDEDORA"; y, por otra parte los señores: CRISTHIAN MANUEL BARCIA ROMERO y FERNANDA TATIANA CEDEÑO BRIONES, solteros, en representación de su hija menor de edad llamada SHEYLA ALEXANDRA BARCIA CEDEÑO, y en calidad de "COMPRADORA".-

Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público,



texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, contenida en siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen,

por una parte la señorita CLAUDIA JAZMIN MENDOZA PARRAGA, por sus propios derechos y en calidad "VENDEDORA"; y, por otra parte los señores: CRISTHIAN MANUEL BARCIA ROMERO y FERNANDA TATIANA CEDEÑO BRIONES, en representación de su hija menor de edad llamada SHEYLA ALEXANDRA BARCIA CEDEÑO y en calidad de "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno y construcción que se encuentra ubicado en el Sitio Mazato, Calle Trescientos siete de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a la señora Daysi Alexandra Santana Mero, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el siete de Mayo del año dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiocho de Mayo del mismo año de su otorgamiento. TERCERA: ACEPTACION Y VENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora, declara que acepta la compra hecha a su favor cuando era menor de edad; y, por lo tanto hoy tiene a bien dar en venta real a favor de la Compradora, la totalidad del terreno y construcción el mismo que tiene las siguientes y medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Calle Trescientos siete; Por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Familia Ortiz; Por el Costado Derecho, diecinueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Gretty del Carmen Cedeño Macías; y, Por el Costado Izquierdo, veintitrés metros y lindera con propiedad de la Familia Chinga, teniendo una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21920.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 28 de mayo de 2010  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

El saldo o remanente del terreno y casa ubicado en el sitio Mazato ,calle trescientos siete de la parroquia Tarqui del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con calle Trescientos siete. POR ATRAS: Nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la familia Ortiz. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Gretty del Carmen Cedeño Macias.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitres metros y lindera con propiedad de la familia Chinga. Teniendo una superficie total de ciento noventa y seis metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	468 23/02/2010	7.991
Compra Venta	Compraventa	1.250 28/05/2010	21.757

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Protocolización de Documentos**

Inscrito el : martes, 23 de febrero de 2010  
Tomo: 14 Folio Inicial: 7.991 - Folio Final: 8.002  
Número de Inscripción: 468 Número de Repertorio: 976  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 2009  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabi  
Fecha de Resolución: viernes, 30 de octubre de 2009



**a.- Observaciones:**

Protocolizacion de Adjudicacion .Dentro del Ordinario de Prescripcion Adquisitiva de dominio seguido contra  
H e r e d e r o s d e J o s e L u i s C e v a l l o s  
M e n d o z a

La demanda propuesta por la Daysy Alexandra Santana Mero, inscrita de fecha 3 de Marzo del 2009  
actualmente se encuentra cancelada y adjudicada a favor de la actora, con fecha Febrero 23 del 2010

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta



Adjudicador	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de mayo de 2010

Tomo: 36 Folio Inicial: 21.757 - Folio Final: 21.765

Número de Inscripción: 1.250 Número de Repertorio: 2.908

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Cristhian Manuel Barcia Romero en representación de la menor de edad llamada Claudia Jazmin Mendoza

P a r r a g a

El saldo o remanente del terreno y casa ubicado en el sitio Mazato, calle trescientos siete de la parroquia Tarqui del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente nueve metros y lindera con calle Trescientos siete. Por atras nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la familia Ortiz. Por el costado derecho diecinueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Gretty del Carmen Cedeno Macias. Por el costado izquierdo veintitres metros y lindera con propiedad de la familia Chinga. Teniendo una superficie total de ciento noventa y seis metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-15559169	Mendoza Parraga Claudia Jazmin	Soltero	Manta
Vendedor	13-06296292	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	468	23-feb-2010	7991	8002



*Handwritten signature or initials.*

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripción
Compra Venta	2		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:28 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. Brindon Banda Ramos



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**Nº 9992548**

**ESPECIALIZADA  
USD: 1-00**

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA PARRAGA CLAUDIA JAZMIN

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de noviembre del 20 12

**VALIDA PARA LA CLAVE  
3109619000 CALLE 307 AVE. 227 Y 228 MAZATO  
Manta, veinte y dos de noviembre del dos mil doce**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Irg. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995648

No. Certificación: 9995648  
USD-1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 8784

Fecha: 23 de noviembre de  
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-96-19-000

Ubicado en: CALLE 307 AVE. 227 Y 228 SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	MENDOZA PARRAGA CLAUDIA JAZMIN

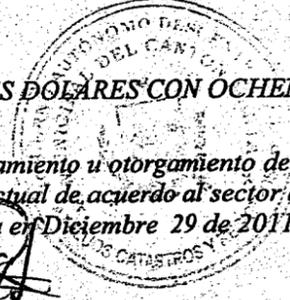
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4520,65
CONSTRUCCIÓN:	253,23
	<u>4773,88</u>

Son: CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



42.78  
1132



Impreso por: MARIS REYES 23/11/2012 11:18:37



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**Nº 9993643**

ESPECIE VALORADA

USD 1,00

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneciente a MFENDOZA PARRAGA CLAUDIA IAZMIN  
ubicada C.307 AV.227 Y 228 SITIO MAZATO  
cuyo AVALÚO COMERCIAL-PTE. asciende a la cantidad  
de \$4773.88 CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES 88/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, 26 de NOVIEMBRE del 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

Director Financiero Municipal

11/26/2012 3:34

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-98-19-000	196,55	4773,88	45789	109346

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MENDOZA PARRAGA CLAUDIA JAZMIN	CALLE 307 AVE.227 Y 228 SITIO MAZATO	Impuesto principal	47,78
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,32
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>62,10</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1317180394	BARCIA CEDEÑO SHEYLA ALEXANDRA	SN		62,10
			<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISION: 11/26/2012 3:34 DAMIAN MACIAS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

11/26/2012 3:35

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-98-19-000	196,55	4773,88	45790	109347

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MENDOZA PARRAGA CLAUDIA JAZMIN	CALLE 307 AVE.227 Y 228 SITIO MAZATO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	3,00
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>4,00</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1317180394	BARCIA CEDEÑO SHEYLA ALEXANDRA	SN		4,00
			<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISION: 11/26/2012 3:35 DAMIAN MACIAS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
 Emergencias Teléfono: **102**  
 RUC: 1360020070001  
 Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2811747  
 Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**  
 Nº 237359

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CIRUC: 1315559169  
 NOMBRES: MENDOZA PARRAGA CLAUDIA JAZMIN  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DIRECCIÓN: CALLE 307 AVDA. 227 Y 228 MAZATO

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 229811  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 27/11/2012 11:21:25

**ÁREA DE SELLO**



**DESCRIPCIÓN**

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>

VALIDO HASTA: Lunes, 25 de Febrero de 2013  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333311222  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CRISTHIAN MANUEL BARCIA GARCIA  
 SUSAN SINEY ROMERO LOPEZ  
 MANTA APELLADO DE LA MADRE 12/03/2007  
 12/03/2019  
 REN 0629625  
 M:3  


CIUDADANIA 130970111 - 6  
 BARCIA ROMERO CRISTHIAN MANUEL  
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
 28 MARZO 1983  
 002- 0062 00200 M  
 MANABI/ PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 1995  


ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333311222  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA BACHILLER C.QUIM.BIO  
 VERDY JHONNY CEDEÑO VERA  
 ANA ALEXANDRA BRIONES LUCAS  
 MANTA APELLADO DE LA MADRE 05/03/2008  
 08/04/2020  
 REN 0724442  


CIUDADANIA 131268227-9  
 CEDEÑO BRIONES FERNANDA TATIANA  
 MANABI/MANTA/LOS ESTEROS  
 12 MARZO 1990  
 003- 0373 00973 F  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1990  


*Vendidos*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312222  
 SOLTERO  
 PRIMARIA ESTUDIANTE  
 JHON ALFREDO HENDEZA R  
 CHARY CALEZANI FERNANDA L  
 MANTA APELLADO DE LA MADRE 13/03/2011  
 18/04/2023  
 REN 322816  


CIUDADANIA 131555916-9  
 HENDEZA PARRAGA CLAUDIA JAZMIN  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 03 MARZO 1993  
 003- 0331 00862 F  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1993  


*Claudia Hendeza*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* VXXXXVXXXX  
 SOLTERO  
 NINGUNA NINGUNA  
 BARCIA ROMERO CRISTHIAN MANUEL  
 CEDEÑO BRIONES FERNANDA TATIANA  
 MANTA APELLADO DE LA MADRE 20/11/2022  
 20/11/2022  
 PV 0085285  


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
 CIUDADANIA\*MED. 131718039-4  
 BARCIA CEDEÑO SHEYLA ALEXANDRA  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 03 DE ABRIL 2011  
 008- 0075 01863 F  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA DE REGISTRO 2011  


*Compadres*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

124-0016  
NÚMERO

1312682279  
CÉDULA

CEDEÑO BRIONES FERNANDA

TATIANA

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTÓN

TARQUI

ZONA

PARROQUIA

*[Signature]*  
EL PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

052-0009  
NÚMERO

1309701116  
CÉDULA

BARCIA ROMERO CRISTHIAN MANUEL

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTÓN

TARQUI

ZONA

PARROQUIA

*[Signature]*  
EL PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

(2)

venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el lote de terreno y construcción descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPICON.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a



sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto.  
Doy Fe.-

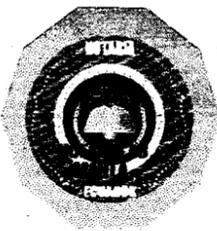
*Claudia Mendoza*  
CLAUDIA MENDOZA PARRAGA  
C.C. No. 131555916-9

*CRISTHIAN BARCIA ROMERO*  
CRISTHIAN BARCIA ROMERO  
C.C. No. 130970111-6

*Fernanda Cedeño*  
FERNANDA CEDEÑO BRIONES  
C.C. No. 131268227-9

*[Signature]*  
EL NOTARIO.-

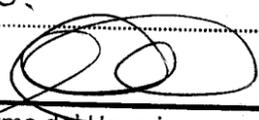
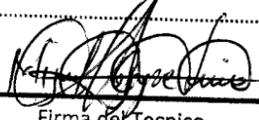
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-



*[Signature]*  
MANTA

22-11-12 10:02

3787

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		<b>FORMULARIO DE RECLAMO</b>  <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral		3-10-96-19-000	
Nombre:		Mendoza Parraza Claudio	
		Rubros:	
Impuesto Principal		Este tramite es de Wladimir Feón	
Solar no Edificado		Tesoreria	
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad		tel 0990900407	
Reclamo:	C.A. compra venta Pasadirecto.		
	 Firma del Usuario		
	Fecha:		
Informe Inspector:			
	_____ Firma del Inspector		
	Fecha:		
Informe Tecnico:			
	se actualizan datos de suscripción		
	 Firma del Tecnico		
	Fecha:		
Informe de aprobacion:			
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		
	Fecha:		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 21920.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**



Fecha de Apertura: *viernes, 28 de mayo de 2010*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

El saldo o remanente del terreno y casa ubicado en el sitio Mazato ,calle trescientos siete de la parroquia Tarqui del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con calle Trescientos siete. POR ATRAS: Nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la familia Ortiz. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Gretty del Carmen Cedeño Macias.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitres metros y lindera con propiedad de la familia Chinga. Teniendo una superficie total de ciento noventa y seis metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados.  
**SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	468 23/02/2010	7.991
Compra Venta	Compraventa	1.250 28/05/2010	21.757

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : **martes, 23 de febrero de 2010**  
Tomo: 14 Folio Inicial: 7.991 - Folio Final: 8.002  
Número de Inscripción: 468 Número de Repertorio: 976  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 13 de noviembre de 2009**  
Escritura/Juicio/Resolución: **Juzgado XXI Civil Manabi**  
Fecha de Resolución: **viernes, 30 de octubre de 2009**



**a.- Observaciones:**

Protocolizacion de Adjudicacion .Dentro del Ordinario de Prescripcion Adquisitiva de dominio seguido contra **H e r e d e r o s d e J o s e L u i s C e v a l l o s M e n d o z a**  
La demanda propuesta por la Daysy Alexandra Santana Mero, inscrita de fecha 3 de Marzo del 2009 actualmente se encuentra cancelada y adjudicada a favor de la actora, con fecha Febrero 23 del 2010

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta

Adjudicador	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de La Civil de M	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 28 de mayo de 2010  
 Tomo: 36 Folio Inicial: 21.757 - Folio Final: 21.765  
 Número de Inscripción: 1.250 Número de Repertorio: 2.908  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de mayo de 2010  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El señor Crithian Manuel Barcia Romero en representación de la menor de edad llamada Claudia Jazmin Mendoza Parraga  
 El saldo o remanente del terreno y casa ubicado en el sitio Mazato, calle trescientos siete de la parroquia Tarqui del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente nueve metros y lindera con calle Trescientos siete. Por atras nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la familia Ortiz. Por el costado derecho diecinueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Gretty del Carmen Cedeño Macias. Por el costado izquierdo veintitres metros y lindera con propiedad de la familia Chinga. Teniendo una superficie total de ciento noventa y seis metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-15559169	Mendoza Parraga Claudia Jazmin	Soltero	Manta
Vendedor	13-06296292	Santana Mero Daysi Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	468	23-feb-2010	7991	8002



*[Handwritten signature]*

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		



**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:28 del martes, 20 de noviembre de 2012



A petición de: Sr. Christian Souza Romero

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 103982

11/22/2012 9:56

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-10-96-19-000	196,55	\$ 6,344,90	CALLE 307 AVE 227 Y 228 MAZATO	2012	43897	103982
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA PARRAGA CLAUDIA JAZMIN			Costa Judicial			
11/22/2012 12:00 LEON VLADIMIR			Interes por Mora			\$ 0,98
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,98		\$ 26,00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,00		\$ 0,63
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,63		\$ 27,61
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 27,61
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 0,00
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00

CONFIRMO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA  
DE SU ORIGINAL

MANTA, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2012  
TESORERO MUNICIPAL  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manta, 21 de Noviembre del 2012.

### CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **BARCIA ROMERO CRISTHIAN MANUEL** con número de cédula **1309701116** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, con número de servicio **6025381** el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez  
ATENCIÓN AL CLIENTE

*[Faint, illegible text]*